

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

01/06/2022

ESTADO No. **083**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2018 00303	Ordinario	DEISSY FABIOLA LOPEZ MONSALVE E HIJOS	DIRECTV COLOMBIA LTDA OS INGENIRIA SAS	Auto fija fecha para audiencia de fallo Acta: Teniendo en cuenta que no asistieron todos los demandantes, el Despacho aplaza la presente audiencia y fija fecha para el día JUEVES DIECIOCHO (18) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 AM, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	31/05/2022	
11001 31 05 01 2018 00585	Ordinario	ANDERSON AMAYA RIVERA	SEGURIDAD IVAEST LTDA.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Acta: Teniendo en cuenta que no compareció el demandante, el Despachó suspende la presente audiencia y fija fecha para el día MARTES DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO DE LA MAÑANA 8:00 AM, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	31/05/2022	
11001 31 05 01 2019 00284	Ordinario	JEREMIAS MELO MELO	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Acta: El Despacho considera hacer un receso en esta audiencia para tomar decisión de fondo, y se fija fecha para el día MIÉRCOLES QUINCE (15) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO DE LA MAÑANA 8:00 AM, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	31/05/2022	
11001 31 05 01 2019 00316	Ordinario	RICARDO ARTURO RODRIGUEZ DIAZ	TAMPA CARGO S.A.	Auto concede apelación efecto suspensivo Acta: El apoderado de la demandada interpone recurso de reposición y en subsidio el de apelación frente al auto que declara no probada la excepción previa denominada cosa juzgada. El Despacho no repone el auto y concede el Recurso de Apelación en el efecto suspensivo y ordena remitir las diligencias a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá.	31/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 00799	Ordinario	ROBERTO ALFREDO LINARES VILLAVICENCIO	OCCIDENTAL DE COLOMBIA INC	Auto inadmite contestación de la demanda AVOCA, INADMITE CONTESTACION DEMANDA. GG	31/05/2022	
11001 31 05 01 2020 00066	Ordinario	SERGIO LUIS ARENAS CHAUX	TRANSMOVILISAR SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Acta: Se fija fecha para el día MIÉRCOLES DIECISIETE (17) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 AM, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	31/05/2022	
11001 31 05 04 2022 00054	Ordinario	JULIO CESAR RUBIANO CARRILLO	COLFONDOS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda - Concede término para subsuar de 5 días so pena de rechazo. Sec	31/05/2022	
11001 31 05 04 2022 00059	Ordinario	RUTH ORJUELA SANABRIA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite demanda y ordena notificar. sec	31/05/2022	
11001 31 05 04 2022 00087	Ordinario	STELLA NEIVA BELTRAN NEIRA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite demanda - Ordena vincular tercero ad excludendum - Ordena notificar - sec	31/05/2022	
11001 31 05 04 2022 00139	Ordinario	JORGE ENRIQUE ONTIBON URREGO	PROTECCION	Auto inadmite demanda RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA, SE INADMITE LA DEMANDA. GG	31/05/2022	
11001 31 05 04 2022 00141	Ordinario	SERGIO TUNJANO GOMEZ	TECNIK LTDA	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA. GG	31/05/2022	
11001 31 05 04 2022 00143	Ordinario	EDGAR ENRIQUE PINILLOS CLAVIJO	COLPENSIONES	Auto admite demanda RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA, ADMITE la demanda Ordinaria de Primera Instancia instaurada, por secretaria se ordena NOTIFICAR y CORRER TRASLADO. GG	31/05/2022	
11001 31 05 04 2022 00145	Ordinario	LILIANA PATRICIA MORENO MOLANO	FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN	Auto admite demanda RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA, ADMITE la demanda Ordinaria de Primera Instancia , se ORDENA a la parte actora a NOTIFICAR personalmente del auto admisorio, se REQUIERE al apoderado de la parte actora que allegué constancia de recibido del correo electrónico de notificación . GG	31/05/2022	

ESTADO No. **083**

Fecha Fijación:

01/06/2022

Página: **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 2022 00147	Ordinario	CIRO ALFONSO CARDENAS GRANADOS	COLFONDOS	Auto admite demanda RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA, ADMITE la demanda Ordinaria de Primera Instancia,por secretaria se ordena NOTIFICAR y CORRER TRASLADO a los extremos pasivos. GG	31/05/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

01/06/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE AUGUSTO GÓMEZ HERRERA
SECRETARIO